



Notifica resolución exenta N° 956/2020

Contacto SMA <contacto.sma@sma.gob.cl>
Para: "Paula Petrowitsch N." <ppetrowitsch@gmail.com>

23 de junio de 2020, 12:53

Sra. Paula Petrowitsch,

Por el presente, se notifica la resolución exenta N° 956 del 8 de junio de 2020, que resuelve el procedimiento sancionatorio Rol D-137-2019, seguido en contra de Comunidad de Copropietarios Edificio Kennedy 4444

Solicitamos, acusar recibo del presente correo.

Saludos cordiales,

Informamos que desde el 1 de julio del 2019 esta cuenta de correo electrónico no recibirá ningún tipo de consultas sobre denuncias u otros.

Para realizar consultas, reclamos, sugerencias y/o entregar felicitaciones a la SMA, debe acceder al formulario de atención ciudadana disponible en nuestro sitio web <http://oac.sma.gob.cl/>, con el propósito de entregar respuesta formal.

Recordamos que para realizar denuncias, las instrucciones se encuentran en el siguiente link <https://portal.sma.gob.cl/index.php/portal-ciudadano/denuncia/>



Oficina de Transparencia y Participación Ciudadana
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

contacto.sma@sma.gob.cl
(56-22) 6171860
Teatinos 280, Piso 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

 **RESOL 956 SMA 2020 Edificio Kennedy.pdf**
6088K